

Marzo 31 de 1983.

Señores  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE  
REPRESENTACIONES INDUSTRIALES C. Ltda. (RINDA)  
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis obligaciones de Comisario de la Compañía he procedido a la revisión de los Libros Contables de la misma, relativos al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre de 1982, los cuales he comparado con las cifras del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía por el mismo período, encontrando conformidad y certificando que suman los Activos la cantidad de \$9'660.525,60 y arroja una utilidad antes de tributar y hacer la provisión de la reserva legal de \$1'036.686,44.

Los Libros que he revisado y el Sistema Contable empleado por la Compañía, los he encontrado que están llevados en sujeción a la Ley y normas de Contabilidad generalmente aceptados.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad y en cumplimiento de las funciones para las que fui elegido.

JUL 8 1983

De Uds. muy atentamente,

*Alfonso Pantoja*  
.....  
Sr. Alfonso Pantoja

